REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 127 De Viernes, 4 De Octubre De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
44001310300220210002700	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otro	Comfamiliar De La Guajira, Centro Diagnostico De Especialista Clinica Cedes	03/10/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Reservado
44001310300220210002700	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otro	Comfamiliar De La Guajira, Centro Diagnostico De Especialista Clinica Cedes	03/10/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Librar Mandamiento De Pago Por Vía Ejecutiva De Mayor Cuantía A Favor De Brando José Narvaez Pérez, Quien Obra En Nombre Propio Y En Representación De Sus Menores Hijos Thiago Andrés Narvaez Pinto, Emmanuel Andrés Narvaez Pinto E Isabella Andrea Narvaez Pinto; Henry Rafael Pinto Pinto, Quien

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 4 de octubre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MIGUEL GÓMEZ MARTÍNEZ

Secretaría

Código de Verificación

953a4020-2109-492a-9473-e42a6b5750ee

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 127 De Viernes, 4 De Octubre De 2024

					Actúa En Nombre Propio Y En Representación De Sus Menores Hijos Henry Segundo Pinto Camargo Y María Falena Pinto Camargo; Yilda Catalina Julio Díaz, Sneider Segundo Pinto Julio, Andrea Carolina Pinto Moya, Y José Guillermo Berrio Julio, Contra Centro De Diagnóstico De Especialistas Limitada Clinica Cedes Ltda, Y La Previsora S.A. Compañía De Seguros.

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 4 de octubre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MIGUEL GÓMEZ MARTÍNEZ

Secretaría

Código de Verificación

953a4020-2109-492a-9473-e42a6b5750ee